

**V.Anuncios**  
**B.Otros anuncios oficiales**  
**AYUNTAMIENTO DE PRADEJÓN**

*Licencia ambiental para taller de vulcanizado para calzado*

201607130049423

V.B.441

Por Jaime Cerrada Moreno, se ha solicitado licencia ambiental para taller de vulcanizado para calzado, con emplazamiento en calle Carretera nº 147 A, de Pradejón.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 5/2003 de 8 de octubre, de Protección del Medio Ambiente de La Rioja, la solicitud junto con la documentación que la acompaña se somete a información pública y audiencia de los interesados por un período de veinte días hábiles, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan examinar el expediente y formular, por escrito, las observaciones que estime pertinentes.

Pradejón a 13 de julio de 2016.- El Alcalde, Óscar León García.